Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: martes 26 de Enero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 548

EL INDULTO

Hé aquí los principales artículos del decreto firmado el sábado último.

Artículo 1.° Concedo indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del art. 44 del Código penal.

Art. 2.° Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de multa, sea cualquiera el delito cometido, así como la de responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos, sin más excepción que las que hayan sido sentenciadas con arreglo á las leyes de 10 de Julio de 1894 y 2 de Septiembre de 1896.

Art. 3.° Para obtener la gracia concedida en los artículos anteriores, son circunstancias indispensables: Primera: que la sentencia dictada sea firme, ó que la pronunciada fuera de las que puedan tener este carácter mediante la no interposición de los recursos que contra el a proceda, sin más excepción que la que dispone el artículo 3.° de la ley de 18 de Junio de 1870. Segunda: que los reos estén sufriendo condena, ó por lo menos á disposición del tribunal sentenciador. Tercera: que no sean reincidentes. Cuarta: que no hayan sido condenados por más de un delito en la última sentencia. Quinta: que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 4.° Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto, si reincidieran los indultados.

Art. 5.° Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 6.° Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto los reos condenados por los delitos siguientes: traición, lesa majestad, falsedades, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, parricidio, asesinato, robo ó incendio y todos los delitos que solo se persiguen á instancia de parte, y cuya pena se remita por el perdón del ofendido.

Art. 7.° Se exceptúan asimismo de la gracia concedida en el presente decreto á los reos de delitos que tengan por objeto excitar contra la disciplina y prestigio del ejército y la Armada ó contra la integridad del territorio nacional y la seguridad del Estado.

. . . .

Art. 10. El indulto concedido por este decreto se aplicará cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiese conocido, así en la Península como en las provincias de Ultramar.»

Los vinos en Francia

Como complemento á los datos que hemos ya publicado sobre la cosecha vinícola francesa de 1896, consignamos hoy los siguientes:

La reconstitución de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos en vez de 37 en 1895. Sin embargo, en muchos puntos los arrancamientos han sido mayores que las nuevas plantaciones. Teniendo en cuenta las compensaciones, la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido en 1896 de 18 569 hectáreas. La producción total de los vinos, habiéndose elevado á 44.656.153 hectólitros para la Metrópoli, el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 sale á 26 hectólitros, ó sea un aumento de 11 hectólitros con relación al tipo de rendimiento medio de 1895. En 1893, año considerado como muy favorecido, el rendimiento medio por hectárea no pasó más que en dos hectólitros al de 1896.

La producción de los vinos el año último ha sido de mucho superior á la mediana de los diez últimos años, que es de hectólitros 30.517.000. El movimiento de la producción ha sido desde 1896 el siguiente: el 1886, 25.063.000 hectólitros; en 1887, 24.332.000; en 1888, 30.102.000; en 1889; 23.224.000; en 1890, 27.416.000; en 1891, 30.104.000; en 1892, 29.082.000; en 1893, 50.070.000; en 1894, 39.053.000; en 1895, 26.688.000; en 1896, 44.656.000 hectólitros.

La cosecha del año último es, después de la de 1893, la más hermosa de los diez últimos años. El Hérault es el que va en frente en el cuadro de la producción de los vinos: 7 623.059 hectólitros. Vienen después el Aude con hectólitres 3.608.058: la Gironda 3.543.652; los Pyréices Orientales, 2.048.079; Rhóse, 1.967.722; Gard, 1.718.547; Séne-et-Loire, 1.530.035; Loire-Inferieure, 1.300.000; Puy de Dôme, 1.290.527; Yonne, 1.076.359.

A la cosecha de vinos conviene añadir la de la fabricación.

La de los vinos de pasas ha sido de hectólitros 888.010 contra 858.114 en 1895; la de los vinos de azúcar se ha elevado á 1.426.531 en vez de 1.420.960 en 1895. Además, 7.478.764 hectólitros de vinos nan sido importados en Francia, durante los diez primeros meses de 1896. Los vinos de España figuran en esta cifra por 4.636.661 hectólitros; los vinos de Portugal por 160; los vinos de Argelia por 8.369.617 y los vinos de Túnez por 79.643 hectólitros.

Por lo que toca á la Argelia; las cifras definitivas de la cosecha en 1896 se elevan á hectólitros 4.346.532, por una superficie de 118.118 hectáreas, á saber: departamento de Argel. 42.887 hectáreas y hectólitros 2.070; Orán, 55.769 y 1 532.204; Constantina, 18.462 y 737.572 hectólitros.

Información comercial

BOLSA DE BARCELONA

REVISTA SEMANAL

Aunque nadie precisa el porque de la cosa, es indudable que tanto en nuestra plaza como en las extranjeras, nuestro crédito va mejorando, tiénese mayor confianza en la terminación de las guerras, de Cuba y de Filipinas, espérase en consecuencia una reacción general económica en la nación y particularmente en la Hacienda y van colocándose capitales disponibles, en nuestros despreciados signos de crédito en la esperanza de hacer una buena adquisición y de lucrar en poco tiempo cantidades importantes.

La operación que se indica realizada ó en vías de realización por el Banco Hispano Colonial para la colocación de 50.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, llama con justicia la atención del público dando animación al corro de las Cubas y al de las acciones de tan importante y acreditado Banco.

La situación de la plaza de Madrid ha variado poco, pues en general el curso de las cotizaciones resulta indeciso y sólo las Cubas han logrado notable mejora en el transcurso de la semana, por más que tanto las rentas interior y exterior como los demás valores que allí se cotizan, cierran con tendencia sostenida.

El sábado sólo se operó en renta interior en el bolsín, quedando este valor á 63'77 fin mes.

Reinó completa calma en nuestra plaza durante la sesión de Bolsa por la falta de cambios de Madrid y no señalar variación sensible los de París. Los valores limitaron su movimiento á mantener con pequeñas fluctuaciones los cambios de la víspera, cerrando algunos con ligera alza.

Durante la sesión del Casino Mercantil, se operó poco y sólo en rentas y Cubas del 86, dando el cierre el siguiente resultado:

4 por 100 interior, 63'75.
Idem Exterior, 76'85.
Nortes, 25'40.
Orenses, 10'60.
Cubas (1886), 93'75.
Idem (1890), 99'75.

No se recibió de Madrid el cambio de francos, quedando éste en nuestra plaza á 24'70 y el de libras á 31'45.

De París, escriben:

«El Exterior Español, en pocas sesiones, gana su cupón. Las tropas del Gobierno parecen decididamente dominar á los insurgentes, tanto en Cuba, como en Filipinas, y ambas insurrecciones van de capa caida. Dentro de estas condiciones, el fuerte descubierto del Exterior corre serio peligro, con tanta más razón, cuanto que el cambio ha descendido bastante.

En cuanto á la parte política de las guerras, mucho se dice y se comenta, sin que en realidad nada se sepa de seguro sobre el asunto. Nosotros no creemos que haya nada de cierto en los rumores de que la Gran República americana, es la destinada á presentar al Gobierno Español las proposiciones de paz de los insurrectos cubanos.

No sabemos hasta que punto el Gobierno yankee querrá admitir la representación de aquellas hordas de gente devastadora y salvaje, ni si el Gobierno de España podrá consentir esta intromisión en sus asuntos de una potencia extranjera. De todos modos, parece ser que un arreglo existe, y no tardará en salir á luz. Por una parte creemos que tanto la nación española como el mismo país cubano, deben estar deseosos de terminar una lucha mortífera y que desangra y devasta el país, pero sería sensible que esta paz fuera conseguida á costa del amor propio de España, después de los numerosos sacrificios que se ha impuesto esta nación, aun prescindiendo de la razón que le asiste por su indiscutible soberanía sobre Cuba. Veremos en que parará todo ello, pero es indudable que la guerra va á su fin, con beneplácito del mundo entero, ya sea por medio de un arreglo político, y por la fuerza indiscutible de las armas españolas.

3 por 100: 102'37.—Amortizable: 100'90.—3 y 1/2 por 100: 106'07.—Italiano: 91'75.—Exterior: 64'00.—Egipcio: 105'65 Turco: 21'30.—Austriaco: 105 40.—Húngaro: 103 45.—Portugués: 24'75.—Ruso, 1889: 104'20.—Cubas 1886: 365'00.- Cubas 1890: 310'00.—Tonkinés: 93'00.»

Política jocosa

POLICÍA SECRETA

Espectro-mudo y sombrío qué se pasea entre los políticos sin que nadie lo oiga; antípoda de la luz, sale á velar de noche como los murciélagos y á coger inocentes y descuidados pajarillos como las lechuzas; para cogerlos mejor remeda hábilmente el canto de esas aves y consigue que se le aproximen.

Monstruoso aborto de la naturaleza, el esprectro de la policía no tiene forma humana; carece de pies, cabeza y semblante; su inmenso cuerpo está plagado todo de manos, ojos y oidos. Ni el *Dante* vió una visión más infernal que ese espectro, ni *Offman* personificó en su calenturienta imaginación un delirio más aterrador y espantoso. Por cualquier lado por donde los enemigos del gobierno que esté constituido observen al espectro de la policía, por allí los ve, los oye y los agarra. Su vista es tan penetrante, sus oidos tan finos, tan largas sus manos que frecuentemente ve lo que no existe, oye lo que nadie pronuncia y atrapa con sus dedos á manera de tenazas á muchos inocentes que se creen fuera de su jurisdicción. Cuando el gobierno lo despierta en ciertas épocas y le dice: ¡*mira*! se abren á la vez sus innumerables y escudriñadores ojos y descubren lo que pasa al través de las paredes del hogar doméstico; si le dice: ¡*oye*! arquea sus infinitas orejas y no se le escapa la mas oculta amenaza de los oprimidos, su mas sorda murmuración. Cuando el gobierno por desgracia de los conspiradores se dirije á él diciéndole: ¡*agarra*! despliega el espectro con una actividad espantosa su inmensa red de manos, coronadas de encorvadas uñas, y presenta en el odioso altar de las venganzas políticas víctimas sin cuento, enganchadas en sus dedos como las reses en los garfios del matadero.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Circulares del señor gobernador interesando la captura de Juan Iglesias Arias, Ceferino Suarez Rodriguez, José Caro Jonzalez, Isidro Solozana Varela, Florentino Fanjue Garcia, Pedro Gonzalez Vega, (alias) Vitoriano Gabino, Antonio Sanchez Fernando Fernandez, Francisco Calleja Gonzalez (alias) Chato, fugados de la carcel de Oviedo, y la de Benigno Santos Blancos y Valeriano Alvarez fugados de la de Infiesto.

—La Administración de Bienes del Estado hace público que el Estado en nombre de la Casa de Misericordia de Barcelona se ha incautado de la mitad de varias fincas que relaciona.

—Edictos de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de los distritos de Vilaseca, Masroig y Rojals.

—La Alcaldía de Tarragona anuncia la subasta por pujas á la llana que tendrá lugar el dia 15 de Febrero próximo á las 11 de su mañana, de las obras de colocación de cintas, bordillos, aceras y arreglo del firme de la calle de Adriano, sección comprendida entre las calles de Pons Icar y Rambla de San Juan.

—La misma señala otra subasta para las doce del indicado dia para hacer las mismas obras en la calle de Armañá entre las calles de Adriano y Lauria.

—Las de Figuera, Bisbal del Panadés, Benisanet, Vimbodí, Puigtiños y Pobla de Mafumet anuncian la confección del apendice al amillaramiento.

—El Juzgado municipal de esta ciudad publica el fallo de la sentencia condenando á don José Cañellas y Casals á tener que pagar á don José Salvat y Rius la cantidad de ciento ochenta y seis pesetas veinticinco céntimos.

—El de Gratallops publica la vacante de secretario.

Noticias Locales

Según teníamos anunciado, ayer apareció el primer número del nuevo semanario republicano *El Orden*, á quien felicitamos por las declaraciones que hace al saludar á la prensa, y correspondemos haciéndole recíprocas protestas y muchas prosperidades.

Agradecemos á nuestros queridos colegas *Diario de Reus* y *Lo Somatent* las frases de confianza y consideración que les han inspirado nuestros escritos, y procuraremos siempre hacernos dignos de tales frases, correspondiendo á las mismas con nuestra habitual rectitud de intención y de criterio.

Con este objeto, y por si antes nos hubiésemos explicado mal, hemos de manifestar al primero que la acusación hecha contra la prensa provincial por *El Noticiero* no se halla contenida en sus «Revistas cómicas», y sí en otro escrito dedicado á la cuestión del juego.

Cerramos la amistosa porfía sostenida con nuestro discreto compañero *La Opinión*, declarando que en nuestro concepto puede relatarse un hecho inmoral sin que resulte de igual índole la descripción del mismo.

Si no fuera asi, todos, sin exceptuar *La Opinión*, seriamos reos del delito de inmoralidad, porque casi ningún periódico de España dejó de relatar á su debido tiempo el escandaloso crimen cometido en Madrid y conocido por el «Crimen de la Guindalera».

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, en la iglesia del S nto Hospital, de seis á once de la misma, se aplicarán en sufragio del alma de nuestro particular y querido amigo don Ra:ón Bergadá Panadés, notario que fué de esta ciudad, en el tercer aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos á su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

En vista de las consultas elevadas al Ministerio de la Gobernación sobre compatibilidad del cargo de médico de la comisión mixta de reclutamiento con los de médicos que sean por otros conceptos funcionarios del Estado, la provincia ó el municipio, se ha declarado de real orden:

1.° Que los diputados provinciales están incapacitados en sus provincias respectivas para ser nombrados médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento.

2.° Que los médicos titulares de los Ayuntamientos pueden obtener nombramiento para las comisiones mixtas, pero absteniéndose de intervenir ante éstas en los reconocimientos de los mozos alistados en el municipio en que prestan sus servicios.

3.° Que los demás médicos que desempeñen funciones retribuidas del Estado, la provincia ó el Municipio no tienen incapacidad ni incompatibilidad alguna para obtener y desempeñar el cargo de médico de las comisiones mixtas.

Mañana, á las once, en la iglesia del Sagrado Corazón, se celebrarán los funerales en sufragio del alma de don José Clará y Cintat, (q. e. p. d.) á cuyo piadoso acto sabemos que asistirá una numerosa concurrencia, dadas las generales amistades con que contaba el finado.

Se ha autorizado al regimiento infantería de Luchana para que reclame el abono del premio del primer período de reenganche del sargento licenciado Juan Arranz Martín.

Ayer tarde al atravesar un pastor el puente de la línea férrea de Valencia cayóse al rio, recibiendo graves contusiones. Habiendo acudido el guardia municipal del barrio marítimo del Serrallo y un individuo de órden público, condujeron en un carro al herido á su domicilio.

Según telegrama recibido ayer se ha practicado felizmente en Barcelona una dificilísima operación quirúrgica á nuestro particular amigo el ex-diputado por Valls don Grabiel Ballester, siguiendo el enfermo en estado satisfactorio.

El domingo último celebró la junta general ordinaria el Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera, resultando elegidos para los cargos de la Directiva los siguientes señores:

Presidente, don Juan Ruiz Porta; tesorero, don Antonio Chelvi; secretario 1.°, don Enrique Fortuny; secretario 2.°, don Carlos Recasens; vocales: don Ramón Caballé, don Juan Llorach, don Juan Serra, don Francisco Carbó, don Francisco Moragas.

Ayer tarde el regimiento de Albuera practicó ejercios en el campo de Marte, llamando mucho la atención que á pesar de la crudeza del tiempo vistieran los soldados el traje de mecánica conlo cual es escusado decir que pasaron un *buen rato*.

Por la Alcaldía han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de este partido dos individuos detenidos en la noche del pasado domingo por el guardia municipal del Serrallo, por haber robado más de ochenta decenas de ostras del vivero que el dueño de *Las Carolinas* tiene establecido frente al varadero de las Obras del Puerto, inmediato al muelle de Poniente.

El algoacil del primer distrito denunció á la Alcaldía á varias mujeres que á las dos de la tarde del pasado domingo armaron un fenomenal escándalo en el paseo de Santa Clara.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Con fecha 20 del actual, la Junta, directiva del «Centro de Lectura», remitió al señor director de el periódico de Madrid *El Imparcial*, la suma de 450'75 pesetas, importe de lo racaudado por dicha Sociedad y con destino á la lista que el referido periódico tiene abierta para socorrer á los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba y Filipinas.

Ha presentado la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Valls, alegando defecto físico, don José Montserrat Llopis.

La Corporación municipal de Valls en su última sesión nombró una comisión para pasar á esta ciudad á visitar al ilustre señor delegado de Hacienda, al objeto de atender debidamente á las diferentes necesidades del Tesoro público con el cual está en descubierto el Municipio por atrasos.

De nuestro apreciable colega *El Vendrellense*:

«El miércoles último desarrollóse un sangriento suceso en una masía del término de la Cuadra, distrito municipal de Montmell. Un matrimonio habitante en dicha casa de campo apareció asesinado, diciéndose que el marido mató á su mujer de una tremenda cuchillada en cuello que casi le separó la cabeza del tronco, suicidándose después, disparándose un tiro de escopeta que le dejó cadáver instantáneamente.

El Juzgado de instrucción de este partido, tan pronto tuvo conocimiento del desgraciado suceso salió para dicho sitio al objeto de instruir las oportunas diligencias.»

De Todas Partes

En Alcublas se ha desarrollado con alguna violencia la terrible enfermedad de la lepra. Como esta asquerosa y terrible enfermedad no es solo temida por su duración y consecuencias, si que también por lo contagiosa, los vecinos están alarmados, y en los pueblos inmediatos no es menor la inquietud ante el temor de que la enfermedad se extienda.

La prensa valenciana excita el celo del gobernador de la provincia para que impida la propagación de dicha contagiosa enfermedad.

Ha llegado á Valencia el exministro de Gracia y Justicia don Vicente Romero Girón.

El viaje á Valencia de este personaje fusionista tiene por objeto el sostener la representación del exsenador don Gil Roger en la querella instada por el mismo contra tres de los vocales del Consejo de administración de la sociedad constructora del ferrocarril de Valencia áUtiel.

Este pleito está llamado á tener gran resonancia.

Telegrafían de Bombay que dentro de pocos dias se ocuparán 50 empleados y 400 peones del Servicio Médico Indio en la limpia del puerto de Bombay.

Sigue siendo cada vez mayor el pánico que entre los habitantes de Bombay causa el desarrollo terrible que ha tomado la peste bovina y en especial lo repentino de las muertes que ocasiona.

Los habitantes indígenas están locos de terror.

De Málaga dicen que siguen subiendo los precios de algunos artículos alimenticios más indispensables.

Respecto de los víveres se nota un gran desnivel entre su coste y los jornales de muchos infelices.

Esta carestía aumenta las penalidades de muchas familias, cuyos sufrimientos y privaciones traspasa ya los límites conocidos.

En la provincia de Córdoba ha vuelto á recrudecerse el temporal con temores de una nueva riada.

En Coria del Rio la crisis jornalera es algún tanto alarmante, pues se han agotado por completo los recursos con que contaba el Municipio para estos casos y los donativos particulares. La suma invertida hasta hoy en trabajos y socorros asciende á 2.019'38 pesetas, incluyendo todos los donativos.

Como el tiempo no deja trabajar, no pueden hacerse las operaciones agrícolas necesarias y que ocuparían una buena parte de braceros.

Hace ya unos tres años uno de los bolsistas más conocidos en París llegaba en traje de caza y con la escopeta al hombro á la estación del Este, tomaba su billete, corría á la sala de espera y se encontraba con que las puertas que comunican con el andén estaban cerradas. El tren estaba allí y habría tenido tiempo suficiente para tomarlo; pero no pudo conseguir que le dejasen pasar. Tenia que esperar dos horas hasta la salida del otro tren. ¿Qué hacer entretanto? Cogió maquinalmente la tarifa del ferrocarril, comparó el precio de su billete con el inscrito en aquella, y vió que se habían hecho pagar 15 francos 45 céntimos, siendo así que la tarifa marcaba 15'42. Había pagado, pues, tres céntimos de más ó si no se contaban las fracciones de cinco céntimos de más, puesto que en aquel caso la diferencia debía resolverse á su favor.

Ya había encontrado en que pasar el tiempo. Fué á encontrar á la vendedora de billetes y le explicó el asunto.

La buena mujer le miró asombrada y le dijo que fuese á contárselo al jefe de estación. Este, al enterarse de su reclamación, le trató con malos modos y le mandó á paseo.

Pero el bolsista era terco y escribió una carta muy atenta al director de la compañía, exponiéndole lo que hacía el caso. La carta quedo sin contestación. Escribió otra y la certificó. El director pidió antecedentes y supo que un sugeto había armado un escándalo de todos los diablos reclamando tres céntimos que le habían cobrado de más.

El director dedujo de este que se trataba de algún loco, y tampoco contestó á la carta certificada.

Viendo que no le contestaban el bolsista envió un requirimiento por medio de notario: la compañía se rió de él.

Entonces el hombre citó la compañía. Esta tomó la cosa en serio. Lo más sencillo para ella había sido mandar los tres céntimos al reclamante, pero una compañía nunca debe tener culpa y decidió pleitar.

En la Bolsa se armó una algazara de mil diablos al saberse la noticia de que se iba á pleitear por aquellos tres céntimos, y empezaron á jugar en guasa á la alza y á la baja con aquellos tres céntimos del bolsista.

Como los pleitos van aprisa cuando una compañía ferroviaria quiere, aquél sólo duró ocho meses.

La compañía fué condenada en primera instancia á la devolución de aquellos tres céntimos famosos. La Bolsa celebró la sentencia con iluminación.

La compañía no se conformó con ella y apeló. Al cabo de dieciocho meses fué condenada de nuevo. Tampoco esta vez se dió por vencida; era ya cuetión de honora para ella, y apeló á casación.

Este nuevo Tribual acaba de confirmar la sentencia de los dos inferiores, y ha condenado á rembolsar los tres céntimos al bolsista, *é ítem más*, al pago de las costas, que ascienden á 8.000 francos.

Aquí sí que se puede decir con verdad que la salsa sube más que los caracoles.

Se ha fijado el dia 25 de Junio de este año como fecha para la inauguración del Congreso internacional de la Prensa, que se celebrará en Stokolmo.

Según los telegramas que se reciben de la ciudad del Cabo reina entre los indígenas de la Rhodavia la miseria más espantosa, habiendo llegado los hambrientos al extremo de desenterrar los animales muertos y descompuestos para comérseles.

En la capital de los Estados Unidos una mujer de carácter extravagante, como todas sus paisanas, ha introducido la moda de declararse á los hombres, pero cuidado que cuando alguno de los afortunados la desdeña, ya puede prepararse, pues ni corta ni manca, le abofetea, acompañando á los hechos un sin número de improperios.

Esta mujer, modelo de yankees, fué ya hace tiempo condenada á tres meses de arresto por haberse quedado con media oreja de un arrogante joven que desoyó su declaración de amor.

El Consejo de Sanidad de Calcuta, en comunicación del gobierno de Bengala, pide más actividad á las autoridades municipales en la limpia y saneamiento de aquella populosa ciudad.

Una misión japonesa formada por 14 oficiales de marina al mando del comandante Saito, llegó á Jolva con un permiso especial para visitar y estudiar todos los establecimientos navales franceses.

Sigue en París la enérgica campaña emprendida por la policía contra la invasión de la moneda de bronce extranjera, habiendo detenido los agentes en la estación del Norte á un viajante procedente de St. Quentin, que dentro de un baul muy pesado y voluminoso de su propiedad, contenía monedas extranjeras de bronce por valor de 300 francos.

Baul y viajante fueron detenidos.

Frente á Iltracambe (Inglaterra), chocó el vapor «Salisbury» con una embarcación desconocida. Créese que el siniestro ha causado la pérdida de 20 vidas.

Anteayer hubo en el Ayuntamiento de Berlin una sesión por demás borrascosa, que por poco termina á palos.

Al presentarse una proposición de que votara el Consistorio un crédito de 20.000 marcos para destinarlo á la adquisición de 100.000 ejemplares del discurso panegírico del Emperador Guillermo I para distribuirlos al público el 22 de marzo próximo dia del compleaños de aquel monarca, dijo el concejal señor Zodek, en medio de una tempestad de gritos y protestas, que el panegírico que se trataba de adquirir era contrario á la verdad histórica, declarando además dicho concejal, á pesar del escándolo y de las protestas, que el Emperador que promulgó la ley contra los socialistas se había enagenado las simpatías y buena voluntad de los electores berlineses.

A pesar de la violenta oposición de los socialistas el crédito en cuestión fué definitivamente aprobado.

La corrida de beneficencia celebrada en Linares á favor de los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas, dió un ingreso de 6.706'50 pesetas. Los gastos alcanzaron á 4.419'90, quedando un beneficio liquido de 2.376 60 pesetas.

Dice un telegrama de Lugano que observose ayer en aquella estación ferroviaria que en el tren correo de Milán venía un coche de 2.ª clase sellado por las autoridades. El único ocupante del tren era, según se dijo un inglés que procedente de la India por la via de Brindisi había escapado á las operaciones de fumigación y cuarentena.

Las autoridades de Lugano mandaron que el coche fuera devuelto á Milán sin esperar las instrucciones pedidas á Berne.

La suscripción abierta en las Casas Consistoriales de Londres para socorrer á las víctimas del hambre en la India, asciende ya á mas de tres millones de pesetas.

Dicen de Sevilla:

«El tiempo ha mejorado notablemente. El agua ha desaparecido de las calles y el rio que alcanzaba seis metros 50 centímetros de altura sobre su nivel, permanece estacionario.

Esta variación favorable aleja el peligro de que se veian amenazados algunos barrios.»

El sábado cumplió cien años cabales *El Diario de Zaragoza*.

Su primer número se publicó en un pliego en cuarto, cuya cabeza era la siguiente: *El Diario de Zaragoza* del domingo 22 de enero de 1797. Sale el sol á las 7. h. 7. m. Se pone á las 4 h. 53 m.

A continuación aparecía la vida de San Vicente, mártir, que ocupaba toda la primera página y la mitad de la segunda. Después, has-

ta el final de la tercera, había una composición poética con el siguiente título: «Anacreóntica.—La Cítara.»

La cuarta página comenzaba con una sección titulada «Noticias particulares.»

De ellas copiamos á continuación la primera y la última, respetando puntuación y ortografía.

Pérdida. En la calle de San Juan el Viejo el número 170 casa del Comisario de Guerra don Antonio Vega ha faltado un Perrico pequeño de lanas rizadas todo blanco, y las orejas rubias al que le entregue en dicha casa, ó manifieste su paradero se le darán ocho duros de gratificación.

Teatro. Hoy á las quatro representa la Compañía de Andrade la comedia titulada: Alexandre en la India y el Unipersonal la Polisona con una primorosa arca y el Sainete la casa de la Tararina:

Deseamos al anciano colega todo género de prosperidades y un segundo centenario.... y que nosotros lo veamos.

Desde años padecen los cangrejos en el extranjero una enfermedad que hace temer la desaparición de este crustáceo, con gran disgusto de los aficionados y de los dueños de Restaurant.

Trátase ahora de reemplazarlo con otro, y recientes experiencias hechas por un piscicultor alemán han demostrado que hay otra especie de crustáceos que es refractaria á la epidemia que padecen los cangrejos, el *cambarus ffinis.* Pero este crustáceo vive en América y hasta ahora todos los esfuerzos hechos para traer ejemplares vivos han fracasado.

Un ostricultor normando trata actualmente de importar en Francia una cantidad considerable de estos crustáceos para aclimatarlos en su país.

La diferencia del cambarus con los cangrejos consiste en que su aparato respiratorio tiene 34 ramas mientras el de éstos tiene 36, en que es mayor midiendo 14 centímetros y pesando por término medio 70 gramos. Asegúrase que después de cocidos sólo ofrecen un magnífico aspecto, sinó que su carne es muy delicada.

Si se logra la aclimatación se habrá conjurado el peligro de la desaparición de estos crustáceos y estarán de enhorabuena los *gourmets.*

A un tabernero de París, para excitar á sus parroquianos á la bebida, se le ocurrió la idea de ofrecer un velocípedo al primero que consumiera 2.000 copas en su establecimiento, y diferentes accésits á los que lo siguiesen de cerca en esto de consumir bebidas más ó menos alcohólicas.

Los demás de su gremio imitaron su ejemplo hoy hay tabernero que dá un regalo por cada doce copas apuradas en su taberna.

Como es natural, la bebida ha de perder en calidad ó en cantidad, ó en ambas cosas á la vez, del valor representado por el objeto que regalan al consumidor.

Si esto no es excitar á la borrachera no sabemos lo que es.

El sábado á las nueve menos cuarto, declaróse un voraz incendio en lo que había sido plaza mercado de San Gervasio. Como era su construcción de madera, las llamas se propagaron con extraordinaria rapidez, presentando á las nueve y media la barriada conocida con el nombre de *L'Auforja* un aspecto imponente.

De la la señal de alarma acudieron los vecinos y agentes de la autoridad, quienes se vieron al poco rato impotentes para extinguir el incendio que se había declarado en un depósito de paja, comunicándose al resto del edificio. Avisados los bomberos de Gracia acudieron con gran celeridad, con sus útiles y aparatos, maniobrando con gran pericia para localizar el siniestro, ya que extinguirlo era imposible, dadas las proporciones que había adquirido.

Las llamas, favorecidas por el fuerte viento que soplaba y por el fácil combustible que hallaron en la armadura de los techos, convirtieron en breve en una espantosa hoguera la mitad del edificio, llegando á chamuscar los edificios contiguos, especialmente la casa de don Manuel Arias, fiscal que había sido de San Gervasio, en la que los desperfectos son de consideración, pues el incendio extendióse por las galerías, en las que pudo localizarse merced á no pocos esfuerzos.

El señor Arias que se halla en cama á causa de una pertinaz dolencia, tuvo que ser trasladado con grandes precauciones, á una casa vecina.

A las doce quedaba dominado el incendio y se retiraban los bomberos de Gracia que al mando de su comandante señor García, prestaron excelentes servicios.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades de San Gervasio, guardia civil y municipal y mozos de Escuadra y la ambulancia de la Cruz Roja con botiquines y camillas.

Con este incendio se ha demostrado una vez más la absoluta necesidad de que en San Gervasio se monte un cuerpo de bomberos con todos los útiles indispensables, pues es ridículo que en población de tal importancia, sean los vecinos los únicos que pueden evitar estragos de tal naturaleza.

El Ayuntamiento debe tener muy en cuenta esta indicación.

Una comisión de estudiantes libres de Sevilla á la que se unió otra comisión de la Escuela de Medicina é Instituto de Cádiz, marchó á la corte para unirse á la comisión de Madrid y de otras provincias con intención de presentarse á la Reina en solicitud de que se concedan los suprimidos exámenes de Enero en la segunda quincena del próximo mes.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — Santa Paula viuda, santos Policarpo obispo y martir y Alberico abad.

SANTOS DE MAÑANA. —Santos Juan Crisóstomo obispo y Emerino abad de Bañolas.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 24

De Amberes y esc. en 18 ds., v. «Pelayo» de 1187 toneladas, c. Olaeta, con tránsito, consignado á Mac-Andrews y compañía.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS DEL DIA 25

De Bilbao y esc. en 28 ds., v. «Cármen» de 632 toneladas, c. Piñole, con efectos, consignado á los Hijos de B. López.

De Barcelona en 6 hs., v. «Ulloa» de 650 toneladas, c. Punti, con transito, consignado á Mac-Andrews y compañía.

De Port-Vendres en 8 ds., p. «Alphonse et Marie» de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á Antonio Mariné.

De Cette en un dia, v. «Amalia» de 242 toneladas, capitán Escandell, con bocoyes vacios, consignado á Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Cármen», con tránsito.
Para Liverpool y esc. v. «Ulloa», con efectos.
Para Palma de Mallorca, l. «Jóven Miguelito», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior	63'80
4 por 100 Exterior	76 90
Amortizable	75'50
Cubas 1886	94 62
Idem 1890	80'50
Coloniales	76'50
Nortes	25'25
Francias	17'60
Orenses	10'60
Paris exterior	62'28
Madrid interior	63 80
París á la vista	24'40
Londres á la vista	31'50

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don José Camprubí, coronel de Albuera
Parada Luchana.
Visita de Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central	60'00
Fielato del Olivo	56'55
Id. de Tetuán	44'57
Id. del Puente	404'24
Id. de San Pedro	88'50
Id. del Muelle	231'08
Id. de la Cantera	80'12
Id. de la Cadena	133'81
Total pesetas	10'38

Tarragona 25 de Enero de 1897.

Matadero público

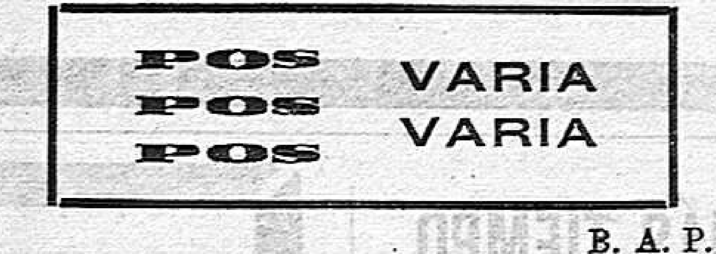
Reses sacrificadas el dia de la fecha

Terneras....	0.—Peso	000 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	4.—Peso	774'0 kilos.—Pesetas	149'32
Carneros...	48.—Peso	608'2 kilos.—Pesetas	121'47
Cerdos.....	14.—Peso	1780'0 kilos.—Pesetas	67'60
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total	338'39

Tarragona 25 de Enero de 1897.

Sección amena

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



B. A. P.

La solución en el número próximo.

Solución al geroglífico: EVA.

Telegramas

Madrid, 25, 11 m.

Habiendo salido el teniente coronel Diez Vicario con 300 soldados de la guerrilla de Managua á efectuar un reconocimiento á tres leguas de la Habana, encontró un grupo de 40 hombres contra el cual destacó la guerrilla al mando del teniente don David Méndez. De pronto coyeron sobre la guerrilla gran número de insurrectos que se hallaban emboscados, cayendo muerto de un balazo que le atravesó un pulmón el citado teniente.

La columna acudió en el acto en auxilio de la guerrilla, batiendo y dispersando al enemigo y causándole 32 muertos. Dicho teniente tuvo tiempo antes de morir de disparar su revólver sobre el insurrecto que le había herido matándole.

Resultaron: contusos, el teniente coronel Diez Vicario; muertos, el teniente ya mencionada y un soldado, y heridos varios soldados.

Madrid, 25, 1 t.

El Imparcial ha recibido un despacho de la Habana, en el que se dice que después de un pequeño encuentro sostenido por nuestras tropas contra el enemigo en la provincia de Pinar del Rio, ha sido recogido el cadáver del cabecilla Lucrecio Arganda.

En otros encuentros sostenidos en varias provincias, se han hecho á los rebeldes algunas bajas.

En la provincia de Matanzas se ha librado una acción en la que el enemigo tuvo 30 muertos y 22 prisioneros.

Por nuestra parte hubo varios heridos, entre los que figura el capitán Piñeira.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se participan las siguientes noticias:

El batallón de Borbón, en un reconocimiento por Esperanza (Pinar del Rio), hizo á los rebeldes seis muertos, destruyó seis bohíos y recogió 26 familias.

El batallón de Toledo, el dia 20, en Hoyos, batió á los insurrectos, causándoles bajas. Por nuestra parte hubo 12 heridos.

El dia 21 el mismo batallón encontró otra vez á los rebeldes en el cafetal «Estrada», haciéndoles siete muertos y 32 prisioneros. El enemigo iba mandado por Luis Rius Ribera. La columna tuvo dos muertos, heridos graves al capitán Ducasi y tres soldados y leves el teniente Quintana y seis soldados.

En otros reconocimientos practicados en la provincia de Pinar del Rio, se hicieron al enemigo siete muertos. Los leales tuvimos un herido.

En el poblado Balloa ha sido batida, la noche del 22, una partida insurrecta. Por nuestra parte resultaron heridos 6 paisanos.

La guerrilla de las Lajas ha batido en Nueve Villas una partida rebelde, haciéndole 6 muertos. Por nuestra parte hubo un capitán muerto y un guerrillero herido.

El comandante Alonso batió en Potrerillo la partida de Cañizares, haciéndola 5 muertos. La columna tuvo 6 heridos y un oficial y 5 soldados contusos.

Una guerrilla, en la Encrucijada de Calabazar hizo al enemigo cinco muertos. Por nuestra parte hubo un muerto y cuatro heridos.

Se han presentado á indulto 23 insurrectos.

Madrid, 25, 6 t.

Se asegura que el Gobierno ha telegrafiado al marqués de Montoro, jefe de los autonomistas, el extracto de las reformas que se plantearán en Cuba, y que el señor Montoro ha contestado dando su conformidad.

Madrid, 25, 6'20 t.

Los ministeriales se muestran muy contentos por el resultado de la recaudación en el primer semestre del actual año económico, durante el cual han ingresado en el Tesoro 57 millones de pesetas más que lo presupuestado.

La recaudación ha subido 441 millones de pesetas, la mayor cifra alcanzada durante un semestre en los últimos diez años.

Espectáculos

Café de LA ALHAMBRA

Gran concierto todas las noches de diez á doce.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. RAMON BERGADÁ PANADÉS

NOTARIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD

Acaecido el dia 27 de Enero de 1894

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, en la iglesia del Santo Hospital, desde las seis á las once, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su afligida viuda doña María Anglés Tarragó, tía (ausente), sobrinos, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguno de dichos sufragios, de lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DISPONIBLE

D. JOSÉ CLARÁ CIUTAT

FALLECIÓ EN MOLNAS EL DÍA 11 DEL CORRIENTE

(Q. S. G. H.)

Su esposa, hijos, hijos políticos (ausentes), y la Junta directiva del "Ateneo tarraconense de la clase obrera" ruegan á sus amigos y conocidos se dignen asistir á los funerales que en sufragio del alma de dicho señor se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón, el próximo miércoles, á las once de la mañana, á cuyo acto de consideración á la memoria del difunto quedarán profundamente reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

DISPONIBLE

DISPONIBLE